



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 15/2021

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria, celebrada con fecha 14 de abril de 2021, por la unanimidad de sus consejeros y consejeras asistentes, acordó designar al Sr. Gerardo Cabello Guzmán como representante de este cuerpo colegiado ante el Tribunal Calificador de Elecciones dispuesto en el Reglamento para la realización del Plebiscito y Consultas para las Validaciones Parciales de la propuesta de modificación de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío, formalizado mediante el Decreto Universitario exento N° 1.980 de 13 de abril de 2021.

Se decidió llevar a efecto el presente acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
SECRETARIA
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRA DE FE

Concepción, 14 de abril de 2021.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl